

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Facultad de Psicología, celebrada el 18 de diciembre 2009

En Granada, siendo las diez horas del día dieciocho de diciembre del año dos mil nueve, bajo la presidencia del Sr. Decano, D. Antonio Maldonado López, y previamente convocada en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, la Junta de Facultad de Psicología de la Universidad de Granada, en la Sala de Grados, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo nº 1 y con el siguiente **ORDEN DEL DIA**:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del equipo decanal.
3. Nueva normativa para acceso a la Facultad en días festivos.
4. Política de traslado de expediente.
5. Informe sobre la página web.
6. Debate y aprobación, si procede, de propuestas para la atención al alumno con necesidades especiales.
7. Problemática y posibles soluciones en la implantación de los nuevos planes de estudios para el curso 2010-11.
8. Propuesta para fijar el Patrón de la Facultad y el horario de Navidad 2009.
9. Modificación de las fechas de exámenes de junio y septiembre debido a las pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad)
10. Ratificación, si procede, de los premios extraordinarios de licenciatura y diplomatura de esta Facultad para los cursos 2007-08 y 2008-09.
11. Ruegos y preguntas.

Primer punto del orden del día.- Aprobación, si procede, de las actas de sesiones anteriores.

Se presenta para su aprobación, el Acta de las sesiones ordinarias de la Junta de Facultad celebradas el 23 de abril y el 9 de julio de 2009, y el acta de la sesión extraordinaria celebrada el 5 de noviembre de 2009. No habiendo ninguna objeción ni oposición, las tres actas son aprobadas por asentimiento.

Segundo punto del orden del día.- Informe del equipo decanal.

El Sr. Decano informa que:

- Hemos recibido el informa favorable de la ANECA sobre el nuevo Plan de Estudios, por lo que ya es seguro que se implantará el próximo curso académico. Nos han hecho algunas recomendaciones como: una tabla de equivalencias de convalidaciones (ya está

el borrador que estudiará próximamente la Comisión de Gobierno), la garantía de un agente externo (COPAO), y que se recoja el perfil de salida del alumno.

- Hemos cumplido las exigencias del Contrato-Programa; lo único que no se ha conseguido ha sido en relación a la movilidad de los alumnos (sólo cuentan los alumnos Erasmus, y nos han faltado 3 para llegar al criterio propuesto).
- Se ha enviado un escrito de reclamación sobre la problemática de los accesos al campus.
- Tenemos pendiente ir haciendo una serie de convenios con las Universidades Andaluzas. Vamos a empezar con la Universidad de Málaga; el convenio va a promover el intercambio de docentes, investigadores y alumnos. La idea es propiciar reuniones de trabajo en el campo de la investigación, la docencia y a nivel asistencial.
- Se ha celebrado la Conferencia de Decanos; en ella se puso de manifiesto, fundamentalmente tres problemas: a) La petición de un Master de Psicología de la Salud, que habilite a los psicólogos como especialistas clínicos; se ha visto la necesidad de una movilización como medio de hacer fuerza, para que se legalice a nivel de España, dada la cantidad de psicólogos que están en el limbo legal; b) Las salidas en Psicología de la Educación. El nuevo Master de Secundaria va a limitar la salida de los psicólogos educativos, dado que la realización de este Master capacita a otros profesionales para el ámbito de la orientación; y c) la problemática de la implantación del grado de Psicología.
- El Sr. Decano informa también sobre las quejas recibidas en el Decanato: a) problemas en la automatrículas y asignación de grupos (muchos de estas quejas se deben a errores cometidos desde los mismos departamentos y al programa de matriculación); b) Robo de bicicletas (existe una mafia que se dedica a robar en todas las facultades). Por ello, se va a anular tres plazas de aparcamiento y se van a habilitar para las bicicletas y se va a complementar esta medida con videovigilancia; c) Quejas por el funcionamiento del aula de informática (se insta a los miembros de la Junta para que envíen todas las quejas y problemas que tengan para elaborar un informe y tomar medidas).
- El Vicedecano de Infraestructura, Antonio Cándido presenta el presupuesto para el año 2010 y explica cada uno de los apartados. Debido a un descuadre en el remanente, se decide dejar la aprobación del presupuesto para la próxima Junta de Facultad.
- La Vicedecana de Practicum, Pepy Ruiz, informa que se publicó una convocatoria de Actividades Culturales a principios de curso y que próximamente habrá una segunda convocatoria para el segundo cuatrimestre. Además, anima a los miembros de la Junta a proponer actividades para el Patrón de la Facultad. En relación al Prácticum, se han realizado las *III Jornadas de Prácticum* y próximamente se van a realizar otras Jornadas de Salidas Profesionales para Logopedia. A finales de enero está prevista una reunión de Vicedecanos de Prácticum en Valencia para tratar el tema de la adaptación del Practicum a los nuevos planes de estudios.

- Por último, el Sr. Decano informa que actualmente no tenemos un funcionario para llevar el tema de Relaciones Internacionales. Los becarios actuales terminan en enero y se incorporarán otros nuevos. Gracias a la dedicación de Mari Carmen Mesa y José Cesar Perales, el tema está saliendo adelante. Para la Unidad Clínica, en enero tendremos un nuevo becario para atender por la tarde.

Tercer punto del orden del día.- Nueva normativa para acceso a la Facultad en días festivos.

Después de un amplio debate, se aprueba por asentimiento la propuesta que ya hizo en su momento el anterior Decano: siempre que haya necesidades y lo solicite un profesor, la Facultad permanecerá abierta y habrá un miembro del personal de Conserjería/Servicios.

Cuarto punto del orden del día.- Política de traslado de expediente.

El Sr, Decano informa que actualmente la normativa de la Universidad propone un mínimo de 60 créditos para solicitar el traslado de expediente desde otra Universidad. Pero las facultades tienen la capacidad de poner el criterio de acceso. Debido a los problemas que se han presentado este año, propone no admitir a ningún alumno en el primer ciclo por traslado de expediente.

Después de un debate, se pasa a votar la propuesta.

VOTOS A FAVOR DE LA PROPUESTA: 19

VOTOS EN CONTRA: 1

ABSTENCIONES: 0

Por tanto, queda aprobada la propuesta de no admitir a ningún alumno que solicite el traslado de expediente en el primer ciclo.

Quinto punto del orden del día.- Informe sobre la página web.

El Sr. Decano informa que la nueva página web de la Facultad está prácticamente hecha. Tiene la ventaja de que se puede controlar desde el Decanato. Estará en marcha en Enero. La vamos a enviar a los miembros de la Facultad y estará un mes de prueba. Se insta a los miembros de la Junta a que envíen sus sugerencias.

Sexto punto del orden del día.- Debate y aprobación, si procede, de propuestas para la atención al alumnado con necesidades especiales.

Se procede a leer un escrito firmado por los profesores tutores del alumnado con necesidades especiales, Débora Godoy, Carmen Gómez Berrocal, Manuel Jiménez, Julio Santiago y Jaime Vila (ANEXO 2). En dicho escrito se recogen una serie de actuaciones y medidas para eliminar

las barreras que impiden a los alumnos con necesidades especiales su inclusión para el logro de sus objetivos académicos y de relaciones con el resto de la comunidad de la Facultad.

Para minimizar las barreras de accesibilidad físicas a servicios básicos, se propone las siguientes medidas:

- Habilitar más plazas de aparcamiento.
- Uso adecuado de las plazas de aparcamiento: que los coches puedan acceder a la plaza que hay delante de la puerta lateral derecha y que para el proceso de carga y descarga, no se utilicen todos los espacios.
- Suprimir el sonido de la alarma de la entrada que actualmente está habilitada para los estudiantes con problemas de movilidad. Para ello se puede colocar un retardador para que la alarma comience a funcionar después de un tiempo razonable.
- Mejorar las adaptaciones en salas de clase y laboratorios para que puedan acceder a los servicios específicamente académicos.
- Controlar el estado de rampas y accesos.
- Solucionar el acceso a la biblioteca (las puertas son muy pesadas).
- Habilitar accesos en los que no sea necesario el uso de ascensores (para cuando éstos no funcionen).
- Habilitar accesos a la terraza de la cafetería, y desde la terraza al recinto interior de la cafetería.
- Programar actividades informativas para sensibilizar a la comunidad universitaria.
- Que el profesorado ofrezca los materiales didácticos (apuntes, recursos de apoyo, contenido....) que se imparten e informan de las sesiones presenciales, seminarios, prácticas...de las asignaturas de manera que el alumnado con discapacidad pueda acceder a estos materiales con independencia de su limitación.

Se pasa a debatir todas estas peticiones, y en su mayoría se acuerda por asentimiento tomar las medidas oportunas para disminuir las barreras.

En algunas de las peticiones, se ve más difícil la solución; así por ejemplo, el acceso a la biblioteca (puertas muy pesadas), este tema se ve más complicado de resolver, aunque se propone estudiarlo y ver las posibilidades que hay.

En cuanto a habilitar accesos para que no sea necesario el uso de ascensores (cuando éstos no funcionen) para el acceso a las aulas, se puede habilitar una rampa. Sobre el acceso al primer y segundo piso, la solución es más compleja. Se propone arbitrar un procedimiento para que el profesorado pueda estar disponible (atender al alumno/a en la planta baja).

En relación a la posibilidad de habilitar accesos a la terraza de la cafetería, y desde la terraza al recinto interior de la cafetería, el acceso a la cafetería desde la terraza es más complicado. Se ha estudiado y se ha visto que no cabe un elevador.

Con todas estas peticiones, realmente lo que se pretende es sensibilizar a los miembros de la Facultad. El Sr. Decano manifiesta que el equipo decanal es sensible a este tipo de demandas y reitera el compromiso de todo el equipo en trabajar en el sentido indicado en el escrito; se propone además, estudiar cómo otras facultades están resolviendo este tipo de problemas.

Para sensibilizar a toda la comunidad universitaria de la Facultad, se les pide a los profesores tutores y alumnos que hagan llegar sus peticiones a la Secretaria de la Facultad. Además, se va a enviar a todos los miembros de la Facultad el escrito que los tutores del alumnado con necesidades especiales han presentado.

Séptimo punto del orden del día.- Problemática y posibles soluciones en la implantación de los nuevos planes de estudios para el curso 2010-11.

EL Sr. Decano, informa de los distintos problemas que tendremos que ir resolviendo para que los nuevos planes de estudio comiencen en el curso 2010-2011: hay que elaborar un sistema de adaptación (tanto de Psicología como de Logopedia); desaparece la distinción entre teoría y prácticas; la implantación de los grupos implicará cambios en la organización de espacios; tendremos que desarrollar un plan de acción tutorial; un plan de control y garantía de la calidad. Las Guía Docentes tienen que estar publicadas a principios de Julio. Próximamente se abrirá un plazo para solicitar la adscripción de las asignaturas de los distintos planes de estudios.

En la próxima Comisión de Gobierno, se debatirá toda esta problemática, así como sus posibles soluciones.

Octavo punto del orden del día.- Propuesta para fijar el Patrón de la Facultad y el horario de Navidad 2009.

Se acuerda celebrar el día del patrón de la Facultad, el 26 de Febrero.

En cuanto a los horarios de Navidad se propone que los días 23, 28, 29 y 30 de diciembre y 4, 5, 7 y 8 de enero, el horario de apertura de la Facultad sea de 9 a 14 h.

Son fiesta los días 24, 25, 26, 27 Y 31 de diciembre, y los días 1, 2, 3, 9 y 10 de enero.

Se aprueba por asentimiento.

Noveno punto del orden del día.- Modificación de fecha de exámenes de junio y septiembre debido a las pruebas de acceso a la Universidad (Selectividad).

El Vicedecano de Ordenación e Innovación Docente, Ignacio Morón, informa que ya se conoce la fecha de las pruebas de Selectividad. Y estas afectan en la planificación de algunos exámenes. Se propone hacer los siguientes cambios en las fechas de los exámenes como consecuencia de las pruebas de Selectividad:

Psicología (Junio)

Educación Especial, es el Martes 15 pero a las 17:00 horas en vez de a las 12:00

Fundamentos de Psicobiología, pasa a ser el Sábado 19 a las 9:00 horas en vez del miércoles 16 a las 8:30 horas.

Métodos y Técnicas, es el Jueves 17, pero a las 17:00 horas en vez de a las 12:00

Neuropsicología, es el viernes 18 pero a las 17:00 horas en vez de a las 12:00

Psicología (Septiembre)

Fundamentos de Psicobiología y Procesos de Datos, intercambian sus fechas de exámenes. Así, *Fundamentos* será el Jueves 16 a las 16:30, mientras que *Procesos de Datos* pasa a ser el miércoles 15 a las 8:30 horas.

Se acepta por asentimiento.

Décimo punto del orden del día.- Ratificación, si procede, de los premios extraordinarios de Licenciatura y Diplomatura de esta Facultad para los cursos 2007-08 y 2008-09.

En base al expediente, se propone los siguientes premios extraordinarios:

Para el curso 2008-09:

En la licenciatura de Psicología: las alumnas Mónica Sánchez Latorre y M^a Isabel Plana Jiménez. En la diplomatura de Logopedia: la alumna Adoración Molina Fernández.

Para el curso 2007-08:

En la licenciatura de Psicología: las alumnas Gloria Jiménez Moya y Mercedes Martínez Javand.

En la diplomatura de Logopedia: el alumno Antonio Jesús Molina Villena.

Se aprueba por asentimiento.

Undécimo punto del orden del día.- Ruegos y preguntas.

Los alumnos asistentes hacen los siguientes ruegos:

- Que las reuniones de la Junta de Facultad no se solapen con las reuniones del Claustro. Informa que en la reunión del Claustro de este mismo día, no se han aprobado los estatutos porque han faltado varios miembros. El Sr. Decano, responde que la actual reunión de Junta

de Facultad ha coincido con la reunión del Claustro porque los miembros claustrales han sido convocados con muy poco tiempo de antelación.

- Que se actualice la inscripción que aparece en la foto de Skinner que hay en la Sala de Grados.

- Que las convocatorias de las distintas comisiones llegue a la Delegación de Alumnos con el tiempo suficiente; y que igualmente, llegue a la Delegación la información sobre las Elecciones a representantes de los alumnos.

- Solicitan hacer un seguimiento de las respuestas del Vicerrectorado de Ordenación Docente a las quejas de los alumnos sobre el funcionamiento de las automatrículas.

- Además, también plantean la siguiente pregunta: Los alumnos de Master, ¿pueden ser representantes en la Junta de Facultad? Desde la Mesa de la Junta se les responde que se consultará esta cuestión y se intentará traer la respuesta a la próxima Junta Ordinaria de Facultad.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la asistencia a todos los presentes y a las 13.30 h. levanta la Sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Psicología.

Vº Bº EL Decano.

La Secretaria

Antonio Maldonado López

Humbelina Robles Ortega